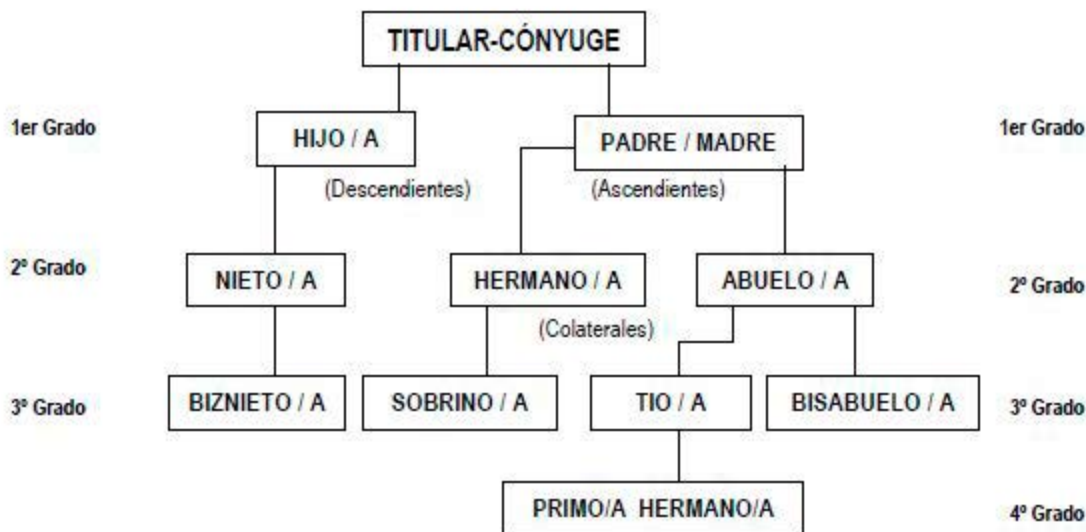




COORDINADORA SINDICAL DEL AGUA

PARENTESCOS

CONSAGUINIDAD:



ART. 918 CÓDIGO CIVIL

De primer grado:

Línea recta ascendente por sanguinidad: padre, madre.

Línea recta ascendente por afinidad: suegro, suegra.

Línea recta descendente por sanguinidad: hijo, hija.

Línea recta descendente por afinidad: yerno, nuera.

De segundo grado:

Línea recta ascendente: abuelo, abuela.

Línea recta descendente: nieto, nieta.

Línea colateral por sanguinidad: hermano, hermana.

Línea colateral por afinidad: cuñado, cuñada.

POR AFINIDAD:

